

Santiago, 28 de marzo de 2014
CGG/003/2014

Señor
Carlos Pavez T.
Superintendente de Valores y Seguros
Presente.

Ref: Comunica Hecho esencial

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en Circular N° 662 de esa Superintendencia, cumplimos en informar a usted que en Sesión de Directorio N° 2.400, efectuada el 27 de marzo de 2014, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de abril de 2014, a las 12:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo 4499, Piso 8, Las Condes.

La Junta tendrá por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

- Memoria, Balance General y demás Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013;
- Distribución de utilidad del ejercicio;
- Fijación de política de dividendos;
- Remuneración del directorio;
- Designación de auditores externos;
- Operaciones con partes relacionadas; y
- Demás materias que conforme a la ley y los estatutos son propias de la Junta Ordinaria.

El Directorio estimó que no era necesario citar a la presente junta por avisos en los diarios ni por carta a los señores accionistas, toda vez que se cuenta con la seguridad que se encontrarán debidamente representadas en la junta la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad con derecho a voto.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente a usted,

CAJA REASEGURADORA DE CHILE S.A.



Marcelo Ulloa Chacón
Gerente General

